



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

CENTRALISMO E INDEPENDENCIA EN MÉXICO

José María Murià

Sabemos que entre los pobladores de América Latina no faltan quienes pretenden considerar a México fuera de ella, tal vez porque nuestra presencia contraviene sus intereses, pero lo que resulta peor es que hay mexicanos que también pretenden excluirse de los latinoamericanos, generalmente por la pervivencia de una mentalidad colonial que los hace sentirse más cómodos bajo la protección de la metrópoli y, aun, hasta preferirían convertirse en una estrella más del septentrional.

Así nos hablan de México y de América Latina como de dos cosas diferentes. Pero hay algo peor, que es el considerar que hay una parte de México –al sur- cuya latinoamericanidad no se la niegan, y una franja norteña –supuestamente más desarrollada, de acuerdo con ciertos moldes también ajenos- a la que han considerado superior.

Dado que el color político del norte es más conservador y que en el sur predomina el voto más o menos izquierdoso, no ha faltado quien *sotto voce* sugiere pensar en la separación.

Desgraciadamente, el vecindario del norte, que era considerado por estos personajes –a quienes antes solíamos llamar “*vendepatrias*”- como una de sus mayores ventajas, ahora se les ha traducido en una auténtica catástrofe y las tierras de quienes antes veían por encima del hombro a sus paisanos del sur, se han convertido en un verdadero infierno de inseguridad, mientras la barbarie del sur más o menos la va llevando, gracias, precisamente a que mi país tiene todas las credenciales para ser tan latinoamericano como el que más. Justamente su peor mal ha sido el empeño de quienes se empeñan en que no lo seamos.

En consecuencia, me sumo con entusiasmo a la opinión que este Foro les merece a la ministro Ana Berta y al embajador Francisco del Río que, además, me ha permitido volver a este Buenos Aires que ya echaba mucho de menos.

Bien cierto es que, tratándose de venir a la Argentina soy como una mula siempre dispuesta a pagar para que la alquilen... cuantimás si se debe al llamado de mi querido Francisco, cuya juventud no le impide abrazar aquella añeja filosofía de la política exterior mexicana de la que tanto pudimos presumir quienes peinan canas o las peinaríamos si tuviéramos pelo. El embajador Del Río constituye la certeza de que la tradición superará los obstáculos que le han puesto quienes pretenden dar al traste con uno de los más importantes logros de la Revolución Mexicana.

Entre las cosas, pocas o muchas, que gustamos presumir no solamente los mexicanos en este continente, se encuentran nuestras contradicciones e incongruencias. Empecemos con aquel aserto, del que tanto hacemos gala, de que si Franz Kafka hubiera sido mexicano en vez de checo, sus obras, a lo mejor hubieran sido definidas como simples descripciones costumbristas...

Asimismo, hemos aplaudido a quien definió a los autores de los principales movimientos o, más bien, *removimientos* de nuestra historia como miembros del grupo social supuestamente contrario a sus respectivas intenciones, intereses. Algo hay de cierto en ello. Así, por ejemplo, la



Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto
Presidencia de la Nación

Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

Conquista, se dice, fue obra de los indios, basándose en los grandes contingentes nativos que secundaron a los españoles para arremeter contra otros indígenas.

A cambio, se contempla que la Independencia fue obra de españoles, nacidos en América o no, que arremetieron contra lo que se ha llamado “El estado español en indias”: ya fueran quienes continuaron con la idea de los primeros insurgentes mexicanos de llevar a cabo también importantes transformaciones en aras de una sociedad más equilibrada, o ya fueran quienes, después del triunfo constitucionalista de Rafael Riego en España, en 1819, abrazaron la idea de la separación de España, no para que la sociedad cambiara, sino para que las cosas siguieran prácticamente igual, con una sola variante: que fueran ellos quienes desempeñaran los cargos públicos importantes que hasta entonces le habían sido vetados a los nacidos en América.

Esta conjunción de elementos contradictorios para darle vida al nuevo país, dicho sea de paso, fue tan efímera como desastrosa, abriendo el paso a medio siglo de guerras intestinas y facilitando sobremanera la pérdida de la mitad del territorio nacional en las garras del águila del nuevo imperio.

Por lo que se refiere a la sesquicentenario Reforma, que dio lugar a una auténtica Guerra Civil -de Tres Años- a la que se le ha asignado fundamentalmente un carácter contrario al clero, por más que sus alcances fueran la construcción del estado liberal mexicano, que maltrecho y desvirtuado, todavía sobrevive, se dice que “fue hecha por los curas”, ya que sus principales actores procedían de la Santa Madre Iglesia –unos pocos clérigos en ejercicio y la mayoría educados en los diferentes seminarios y en las muy pocas universidades habidas entonces, todas ellas de viejo cuño y también regenteadas por el clero.

Por lo que se refiere a la casi centenaria Revolución Mexicana, cuyo origen –aunque no sea cierto del todo- tiene un siglo de antigüedad, la contradicción estriba en que, habiéndosele asignado un carácter preeminentemente agrarista –aunque en la realidad fue mucho más complejo que eso- resulta que remarcamos que sus principales caudillos hayan sido terratenientes y algunos incluso grandes latifundistas.

De que hubo hombres ricos y dueños de mucha tierra a favor de la revuelta, es totalmente cierto, mas repensando las cosas no estamos tan seguros de que su vocación revolucionaria se haya debido a los deseos de repartirla, como empezó en verdad a ocurrir en el fragor de la lucha, pero no se generalizó hasta dos décadas después de la caída del antiguo régimen del dictador Porfirio Díaz. Quizás haya que pensar más en los deseos e interés de oligarcas de diferentes regiones por depender menos de los políticos de la capital y defenderse de la penetración de los capitales de ésta.

Caso ejemplar podría ser el de los diferentes comportamientos entre Sonora –frontera con Arizona- y el afamado Jalisco: en el occidente mexicano, con 250 kilómetros de costas en el océano Pacífico y de gran belicosidad durante la guerra de Independencia y las llamadas Guerras de Reforma. En cuanto a estas últimas, hasta se puede decir que fue en los campos jaliscienses donde verdaderamente se cocinó el triunfo del estado liberal sobre el antiguo régimen.

Se dice incluso que durante las tres décadas que gobernó al país, lo primero que hacía el presidente Porfirio Díaz era preguntar si Jalisco no se había alzado en armas. Pues bien, este belicoso estado, por pasivo, fue bautizado durante la Revolución como “el gallinero de la República”. Por su parte, Sonora, que no figuró en ninguna de las conflagraciones anteriores, fue



Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto
Presidencia de la Nación

Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

un auténtico ariete durante la Revolución. Así lo confirma el hecho de que cuatro presidentes de aquellos años hayan salido de ahí.

Fue el caso de que, desde 1888 los empresarios de Guadalajara –Jalisco- fueron siendo asimilados por los capitales de la capital por obra y gracia del ferrocarril que, a partir de entonces empezó a comunicar esta ciudad con la capital en solo 18 horas, a cambio de los diez días que antes se tardaba en ir de un lugar a otro, si es que se avanzaba ligero.

Dicho de otro modo, al derrumbarse el régimen de Díaz, el capital jalisciense era dependiente de los grandes empresarios capitalinos, mientras que el de los sonorenses, como sucedió con otros estados fronterizos del norte, empezaba apenas a ser amenazado. Por eso fue de allá desde donde se arremetió con mayor virulencia contra el centro.

Aquí, aunque se haya hablado poco de ello, podemos vislumbrar el interés primigenio de esta plática... El contrapunteo de los intereses de algunas “provincias” con el Centro que, en el lenguaje argentino, por obra y gracia de su geopolítica, la misma cuestión se manifiesta con diferentes palabras que vienen a ser lo mismo: Le llaman el interior y el puerto, lo cual, en este caso resulta del todo correcto desde el punto de vista semántico, aunque no estoy seguro que lo sea desde una perspectiva política.

En México, después de la gran presencia e influencia en el estudio y conceptualización de nuestra sociedad ejercida por tantos buenos argentinos que –no estrictamente por su voluntad-compartieron la sal y el pan con nosotros durante aquellos años setenta y albores de los ochenta, para referirse a todo lo que está fuera de la capital hay muchos que utilizan hoy la palabra “interior”, sin importar que se trate de lugares fronterizos con el norte o con el sur o incluso costeros. Así, con el mayor desparpajo hemos oído a capitalinos o chilangos referirse “al interior” cuando se trata de sitios como Tijuana o el puerto de Veracruz. Tal vez por la molestia que ello nos causa, dado que ellos son residentes del Distrito Federal o “DF”, como también le llaman ellos, a veces se recurra con un cierto dolo al gentilicio de *defequenses*.

A veces, los hay osados que aseguran que, si somos el “interior” ¿por qué no se quedan ellos en el exterior y nos dejan en santa paz? He aquí otra contradicción de la que se habla poco. Por un lado hay una inquina manifiesta del “interior” hacia el DF, por otro hay una mezcla rara de envidia con admiración y deseos de imitar a los capitalinos, compararnos con ellos y, si se puede, hasta superarlos...lo cual resulta motivo de una satisfacción especial. Supongo que ello forma parte de la naturaleza misma de lo que antaño se denominó “colonialismo interno”.

Asimismo he de decir, para concluir con esta brevísima historia del México contradictorio que, tanto la constitución de 1857, que enarbolaron los liberales del siglo XIX, como la de 1917, que se le parece mucho y todavía nos rige –más o menos adulterada con enmiendas de la más diversa índole y maltrecha por tantas violaciones- establecieron el federalismo como un principio inalterable.

Lo cierto es que los preceptos constitucionales son claros, pero todos los reglamentos y la práctica cotidiana lograron que el llamado federalismo se convirtiera en la realidad en un centralismo que, con frecuencia, podría hasta tildarse de salvaje. Tan es así que, en el lenguaje mexicano de todos los días, la palabra “federación” equivale a gobierno central y “federalismo” a todo lo que en el centro de México se dispone. De hecho, cuando el gobierno de la República interviene en un estado, por la razón que sea, de una manera directa, se suele decir que “ya llegó la federación” y los soldados, cuyo mando está en la capital, son llamados coloquialmente “los



Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto
Presidencia de la Nación

Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

federales”, cuando no son víctimas de otros epítetos cuya dureza resulta natural en nuestros países cuando nos referimos a la autoridad sin que ésta nos oiga.

En lo que parece haber consistencia de todos los bandos es en no cumplir las proclamas y promesas. El general Porfirio Díaz, quien estuvo en la presidencia desde 1877 hasta 1911, con un solo paréntesis temprano, de cuatro años, en que lo substituyó su compadre el “Manco” González (1880-1884), cuando proclamó en 1876 el Plan de Tuxtepec que le sirvió de bandera para llegar a la presidencia de la República, esgrimía en su primer artículo el principio de la “no reelección” y en el segundo el del “municipio libre”, mismos que dejó en el absoluto olvido, además de que violentó cuanto pudo los principios federalistas de la Constitución.

Lo mismo sucedió después de 1917 hasta por lo menos el mediar de la década de los años ochenta, al darse los primeros pasos, tímidos por cierto, para “descentralizar” algunas funciones administrativas del gobierno “federal” y fortalecer el municipio.

De cualquier manera, es el caso de que se ha acentuado la conciencia de que el centralismo constituye uno de los más graves problemas para el desarrollo, la armonía y el equilibrio de los Estados Unidos Mexicanos.

Desgraciadamente sobrevive mucha insensatez y miopía en contra de ello. Se dice por ejemplo, en esferas medias gubernamentales que requieren justificar sus pingües ingresos y justificarse en su burocrática existencia, que la descentralización hace que mengüe el patriotismo y la fortaleza nacional. Seguramente la razón más fuerte de resistencia sea la merma de prestancia y poder que ello implica para la burocracia central y, por supuesto, las posibilidades de medrar.

En consecuencia, si bien es cierto que aumentan por doquier los argumentos en contra del monopolio de funciones y decisiones, y cada vez hay más ejemplos concretos y puntuales de lo nocivo que resulta; también lo es que la práctica administrativa cotidiana acumula más y más atribuciones y, sobre todo, las decisiones en las oficinas federales del centro del país.

Cuando pensamos que no todo ha sido perder, como es el caso de los muchos programas federales en apariencia destinados a respaldar directamente a los municipios, la llamada ahora *tramitología* –esto es, la suma infinita de trámites y requisitos, justificados o no, para hacer efectivos los recursos anunciados- alcanza a ser tan complicado que con frecuencia resulta imposible concretar la obtención de los recursos en su totalidad o siquiera una pequeña parte de ellos.

¿Cuántas veces pasa que, al cumplirse finalmente con todo lo requerido, resulta que el plazo ya se venció?

Es cierto, por otro lado, que en las últimas dos décadas se han sembrado oficinas “federales” por doquier, lo que podría dar una apariencia de descentralización, pero también lo es que éstas, en su inmensa mayoría, no son más que simples ventanillas postizas para recibir documentación y tratar asuntos vanos, pues para casi todo se debe esperar el visto bueno de los escritorios capitalinos, si no es el caso de que haya que acudir personalmente a postrarse ante ellos.

Tomemos en cuenta, además, que el especial incremento demográfico –y salarial- de los funcionarios públicos federales de nuestro país durante la última década deja la teoría del crecimiento de población del pastor anglicano Thomas Robert Malthus como un verdadero cuento para niños. Solo de 2001 a 2006 el incremento de funcionarios públicos de mediano y alto nivel fue de 53 mil.



Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto
Presidencia de la Nación

Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

La realidad es que, para justificar y darle quehacer a tantas oficinas, el caudal de trámites ha crecido enormemente –de manera especial durante los dos últimos sexenios-, eso sin mencionar a los encargados de diferentes funciones –inútiles o no- que en muchos casos se han duplicado y hasta triplicado durante la última década. Y, para colmo de males, casi siempre con individuos fracasados de la empresa privada que, eso sí, han mostrado suficiente simpatía al régimen actual.

En consecuencia, los últimos años se ha desarrollado sobremanera la conciencia de la hegemonía de la centralización, lo nocivo de ella y la gran urgencia de revertirla, y, lo que es peor para la armonía nacional: la creciente molestia por los tantos males que ocasiona. De ahí, por ejemplo el esfuerzo muy serio de los últimos meses de eliminar trámites inútiles o repetidos, que constituye el primer gran empeño en muchos años de hacernos la vida más fácil. Ojalá tengan éxito!

En muchos sentidos las decisiones de la administración pública nacional están concebidas desde un mismo vértice y para aplicarse indiscriminadamente en cualquier sitio, sin que valgan las profundas y marcadas diferencias que se ofrecen en prácticamente todos los órdenes del colorido mosaico nacional. Las expresiones de cultura popular en México son tan o más diferentes entre sí que las que existen entre muchos países o estados nacionales cercanos y lejanos.

--- 0 ---

Otra verdad generalmente aceptada es que México es un país muy diverso o plural. No tiene caso insistir en ello ni malgastar el tiempo demostrándolo, aunque existan lugares, como Tijuana o Ciudad Juárez, por ejemplo, cuya singularidad se fundamenta, entre otros factores, precisamente en la convergencia de mexicanos de todas las latitudes. Quiero decir que lo original de estas entrañables y sufridas poblaciones –y tal vez su dinámica- se debe en muy buena medida a que en ellas se acrisolan de manera peculiar mexicanos y *mexicanidades* de todos los tipos.

Aquí el color local resulta de la fusión de todo un arco iris nacional y hasta internacional. Acorde con el espíritu de este año tan patrio, casi podríamos decir que en estos lugares lo que domina es una suerte de enseña verdaderamente representativa de toda nuestra Nación.

Pero no en todos los lugares es así. Muchos parajes hay cuya originalidad se sustenta en una larga historia –a veces hasta larguísima-. Aunque no podemos perder de vista que también pueda hablarse de denominadores comunes para la inmensa mayoría, también es cierto que contamos con una gran diversidad de identidades.

¡No nos alarmemos! Tal pluralidad resulta nociva solamente si se pretende hacer tabla rasa con ella, como procuran algunos, e ignorarla, en vez de saberla aprovechar como debe ser, puesto que, al fin y al cabo, constituye una auténtica y autóctona fuente de riqueza de todos los tipos.

Pues bien, a pesar de ello, nos empecinamos tanto en la homogeneización que hasta el federalismo que se logró establecer oficialmente antaño acabó haciéndose homogéneo.

Me explico: no cabe duda de que por su diferente tradición, historia, geografía y hasta la distancia que media entre cada región y la capital del país, las relaciones sociales y económicas de cada una de las partes con el centro, distan de ser iguales entre sí. No obstante, las leyes y reglamentos que se establecen suelen ser similares para todos.



Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto
Presidencia de la Nación

Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

Pongo unos ejemplos toscos: los derechos y deberes de un municipio son por ley casi exactamente los mismos sin importar que se trate de Ensenada, con sus 55 mil kilómetros cuadrados, –casi los que tiene todo el estado de Jalisco–, que de Atengo, en Jalisco precisamente, que no llega a 500 kms. Es decir, menos del 1%. Ensenada tiene costas a Dios dar, mientras que Atengo ni las conoce... Ya no hablemos del clima, las lluvias, las muchas montañas tan verdes que constituyen en Jalisco la Sierra Madre del Sur, el número de habitantes y la densidad demográfica.

En cuanto a entidades federativas, pensemos en el estado libre y soberano de Tlaxcala, que tampoco tiene playas en sus 4 mil kilómetros, con 44 municipios, y en el de Baja California, con 70 mil kilómetros cuadrados y solo cinco ayuntamientos.

Aún sin abordar las diferencias que ocasiona la presencia o la ausencia de comunidades indígenas y la gran variedad de lenguas autóctonas, estos son motivos más que suficientes para pensar en variables intensas en cuanto a las atribuciones y obligaciones de los estados y de los municipios –que a veces las hay, aunque generalmente reprimidas por las disposiciones generales-, y también en cuanto a sus relaciones con la Federación y, sobre todo, con las autoridades de ésta que viven allá en el Distrito Federal, generalmente con poco o nulo conocimiento de la mayor parte de la República.

Todo esto, tan evidente, debería dar lugar a matices a veces muy marcados, sobre todo cuando se trata de asuntos que solo atañen a una de las partes, y nos hace pensar que el centralismo ha afectado y ha provocado reacciones muy diferentes en los diversos ámbitos republicanos, mas no por ello pueda decirse que ha dejado de influir en la forja de la historia mexicana, aunque, hasta por lo menos la medianía del siglo XX, las principales expresiones culturales y los elementos *identitarios* del país hayan emergido de la provincia (el interior) -o como se le quiera llamar- y la capital se haya apropiado de los que ha considerado más cómodos y les ha procurado, a veces con éxito, dar un valor nacional.

Pongo, por ejemplo, el caso del estereotipo más generalizado del mexicano: ese hombre de filiación ranchera (esto es campesino de clase media y muy buen jinete) originario del noreste de Jalisco, que conocemos como charro, cuyo atuendo ecuestre, con su enorme sombrero de ala ancha debido a las funciones de llevar grandes hatos a centros mineros lejanos, lo hemos impuesto a los músicos llamados mariachis.

El charro se entiende como la personificación misma de la patria y la música del mariachi como la representación filarmónica de ella –a pesar de la gran riqueza y variedad musical de los dos mil kilómetros cuadrados del país con sus 110 millones de pobladores-, siendo que el mariachi procede del occidente costero de Jalisco.

Falta un elemento todavía: la bebida mexicana por excelencia. Se trata de un aguardiente que procede de una variedad especial de Jalisco –llamada agave azul- de una planta conocida como maguey, que se da en todo el centro de México. Le llamamos tequila, según la ciudad del mismo nombre.

Ya tenemos al personaje completo que constituye el estereotipo que construyó el nacionalismo mexicano después de la Revolución, pero todas las partes que lo componen son del estado de Jalisco, razón por la cual, cuando de presumir se trata, lo cual ocurre con frecuencia, hace que nos proclamemos como más mexicanos que los demás.



Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto
Presidencia de la Nación

Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

El *slogan* turístico que emana de tal entusiasmo dice que “Jalisco es México”, lo que no deja de incomodar a los amigos de la capital, que consideran que queremos menguar su protagonismo, lo cual hace que respondamos con toda mala intención: ¡Ah! ¿Entonces prefieren que Jalisco no sea México?

Quienes formaron parte de la Nueva España tienen una historia de relación mucho más añeja y estrecha con la capital, máxime si también habían dependido anteriormente, en mayor o menor medida, de la gran Tenochtitlan, capital de los aztecas.

Pero no todo lo que hoy es México era abarcado por Nueva España. No así en el caso del Nuevo Reino de Galicia, con su gobierno casi autónomo, de Nueva Vizcaya, Nuevo Santander, Nuevo León, y no digamos de lo que después serían las Provincias Internas de Occidente, etc. cuya lejanía les daba en la práctica una gran libertad de acción.

Más natural se antoja la dependencia de quienes, cuando se estableció el régimen de intendencias, a partir de 1786, quedaron formando parte de la Intendencia de México, a diferencia de Veracruz, Guanajuato, San Luís Potosí, Valladolid, etc. y más aun de pueblos como los de la intendencia de Guadalajara y la de Zacatecas, que pujaron por conservar la autonomía que ya venía de tiempo atrás. ¿Qué no decir de las remotas intendencias de Durango y de Arizpe?

Y algo muy importante: cabe reconocer que la creación de las intendencias, además del espíritu del despotismo ilustrado que reclamaba claridad administrativa, se debió al apremio de extraer más recursos aún de las colonias americanas a efecto de paliar la endémica bancarrota peninsular. Como se vea ello significó un mayor pago de impuestos.

La idea era que se obtuviera una mayor transparencia y eficacia administrativa mediante la concentración de la autoridad en la figura de los intendentes, quienes la derivarían directamente a los subdelegados –que estaban al frente de las antiguas alcaldías mayores y ahora llamadas *partidos*–.

Esto dio al traste con la relativa fuerza que habían alcanzado los ayuntamientos antes de 1786, sustentaba en buena medida precisamente en las constantes pugnas entre sí de las autoridades civiles y eclesiásticas que eran enviadas desde la península Ibérica.

De esta manera se explica la molestia que las intendencias causaron a los criollos, quienes eran los poseedores casi exclusivos de la riqueza fuera de la ciudad de México.

En ésta, la situación era un tanto diferente, pues al ser uno de los puntos medulares del eje comercial Sevilla-México, el más importante de todo el imperio español por las ganancias que producía, originó la riqueza de muchos hombres en España y dio lugar a los más adinerados de toda la América Septentrional.

Recuérdese que este eje, que dio lugar a empresas con empleados y asociados en ambos lados del “mar océano”, se sustentaba en la exclusividad existente, hasta el declinar el siglo XVIII, de los puertos de Cádiz y Veracruz para el ir y venir entre la Nueva España y la vieja.

Pero la fuerza aparente de las autoridades españolas menguaba en función de diferentes variables, lo que favorecía a otros, a los “criollos” llamados también “españoles”, que ya eran hijos y nietos de la tierra.

Jugaban un papel importante en ello las distancias y las complejidades geográficas, máxime que virreyes y arzobispos eran poco dados a desplazarse dentro de México.

También influyeron los frecuentes conflictos habidos entre las propias autoridades llegadas de fuera, no solo por causa de sus intereses particulares, sino también la casi inexistente claridad



Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto
Presidencia de la Nación

Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

de sus atribuciones y por las frecuentes y en ocasiones largas temporadas en que cargos importantes permanecían vacantes, a la espera de la designación Real. A esto se aunó, por supuesto, el poco interés oficial que hubiera por determinadas tierras. No era lo mismo cuando se sabía de la existencia de minerales que cuando la vida económica del lugar se concretaba a la agricultura o la ganadería.

Vale señalar, por igual, que este relajamiento de la injerencia de la autoridad permitía soslayar los altos costos que implicaba introducir productos al país siguiendo los cauces legales. Por ello, ingresando de manera clandestina por muchos lugares, pero de preferencia por las inmediaciones de donde después estaría el puerto de Tampico, llegaba gran cantidad de mercancía a los mercados de Guadalajara, San Juan de los Lagos y Saltillo, para diseminarse a menor costo por todo el norte mexicano.

Todo ello permitía a los criollos empoderar a los ayuntamientos más de la cuenta, por ser la única institución que controlaban casi indefectiblemente, entre otras cosas porque desde 1556, por disposición de Felipe II, los cargos más lucrativos de estas instituciones habidas en villas y ciudades, fueron concedidos legalmente al mejor postor y, al finalizar el siglo XVI, prácticamente todos los empleos municipales serían ganados mediante una subasta. Sí, quien se hacía del empleo era quien pagara más por él.

Es cierto que no fueron muchos los ayuntamientos que llegó a haber antes de 1812 en lo que es hoy la República Mexicana, cuando se proclamó la Constitución de Cádiz que, para bajarle los humos al absolutismo Borbón, entre otras cosas, dispuso el establecimiento de ayuntamientos en cada población mayor de mil habitantes donde hubiera por lo menos una persona que supiera leer y escribir.

Existe discrepancia en cuanto al número de ellos en 1812, pero la cifra que, a mi parecer, se acerca más a la verdad, es de apenas 36, pero cada uno –incluyendo el de la ciudad de México– era un bastión criollo cuya importancia se desmoronó casi de manera automática cuando se consolidaron los intendentes con el respaldo del Rey, y su fuerza se derramó también sobre los subdelegados.

La conspiración de 1796 en Guadalajara, por ejemplo, que llevó a la cárcel por unos cuantos días a jóvenes de familias pudientes capitaneados por el director del importante colegio de San Juan, aunque fue definida de manera oficial como un simple alboroto estudiantil, la verdad es que fue una recia respuesta de los tapatíos ricos a la prepotencia y hegemonía del intendente.

En otros lugares más alejados, como los actuales estados de lo que hoy es el norte de México, lo que predominaba era ni más ni menos que una presencia muy débil de la autoridad española, si es que no eran nomás soldados fácilmente corrompibles y también sometidos por los *hombres ricos* de la vasta región.

No fue hasta que, ya avanzado el siglo XVIII, gracias a la expansión de la minería y a la revitalización de la corriente de inmigrantes españoles, se produjo también un mayor control en el México septentrional, mismo que incomodaría cada vez más a los antiguos residentes que, quizá más que los criollos de otros lugares, se sentían por completo amos y señores de una tierra que sus antepasados habían ganado directamente con su esfuerzo aventurero y el riesgo de su vida, y quienes a su vez también se defendían, frecuentemente con las armas en la mano, de indios nómadas o seminómadas que no se resignaban a la molesta presencia de los descendientes de conquistadores y colonizadores.



Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto
Presidencia de la Nación

Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

Esto nos lleva a recordar que entre la sociedad del norte y del sur de México, además de las diferencias de paisaje, el papel del indio resulta también un importante elemento diferencial. Hacia una dirección, los naturales eran muchos y sedentarios, esto es, más fáciles de someter al beneficio del conquistador, quien buscó en ellos las riquezas que supuestamente le debieron de haber venido del oro y la plata que no encontró o no halló con la abundancia que había soñado. Hacia la otra, aparte de que eran muchos menos, también resultaron ser más itinerantes –por no decir nómadas- y sobre todo, belicosos.

En consecuencia, los colonizadores del norte, mucho más tardíos, en términos generales que los del centro y sur de México, prescindían de los indios y hasta hubieran preferido que no existieran. La sociedad que construían poco contaba con ellos, máxime que para el siglo XVIII ya había suficientes mestizos para desempeñar las tareas de servicio requeridas. En muchos sentidos, pues, en el norte la guerra en contra de los indios tenía aspiraciones de exterminio, lo cual no era mal visto por sus coterráneos blancos.

No así en los espacios meridionales, de donde habían emergido las grandes civilizaciones prehispánicas, los indígenas o, mejor dicho, su mano de obra sobre explotada, jugó un papel fundamental en la organización de la sociedad, aunque no por ello el trato que les dio la civilización cristiana y “occidental” manifestara la más mínima preocupación para que no se produjera el enorme descalabro demográfico de la población nativa que, al mediar el siglo XVII, en algunos lugares alcanzaría un descenso de hasta el 90% y el 95%.

Así pues, en un lado los indígenas fueron indispensables para los colonos, mientras que en otro más bien les estorbaron.

Sucedió que la reducción de la mano de obra llegó a ser tan grave, que hasta se asumieron actitudes protectoras y se tomaron medidas concretas para mejorar sensiblemente su situación, sin que por ello pudiera decirse que se liberaban de su condición servil.

Otra medida resultante de tal disminución de indios fue la importación de africanos, en las condiciones que ya sabemos y que por las mismas causas amortiguaron su impacto en la sociedad y en la genética. No obstante su influencia resultó ser mucho mayor y generalizada de lo que muchos paisanos míos de hoy están dispuestos a aceptar, aunque sus facciones acusen labios gruesos, pelo ensortijado y pómulos salidos.

Pero de que vinieron proporcionalmente muchos hay muestras sobradas, por ejemplo, en el Sagrario Metropolitano de Guadalajara donde se hallan los testimonios de los bautizos, matrimonios y defunciones de ese tiempo. Al menos ahí hay muestra evidente de que a México vinieron muchos más negros que españoles. Siete por cada tres, se dice que es la proporción promedio.

Así, la recuperación de la población indígena acabó revirtiendo sus ventajas en su contra y, al finalizar el siglo XVIII, ya había mano de obra excedente en muchos parajes del centro del país que, ante cualquier crisis podría derivar en tragedia y en una masa proclive a la insurrección.

Hago este comentario para que no se piense que pierdo de vista que, entre las razones de la insurgencia hace doscientos años, se contará con cuantas ideologías se quiera –Ilustración Francesa, independencia de Estados Unidos, etc.- así como la frustración de las altas clases regionales, cuya fuerza económica crecía pero continuaban domeñadas en muchos sentidos por el Centro, o empezaban a serlo, pero había también una enorme masa de indios y mestizos que, después de haber tenido una vida menos mala, acabó pauperizada y marginada por una



Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto
Presidencia de la Nación

Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359



FORO LATINOAMERICANO
POR LA IDENTIDAD
Y LA INTEGRACIÓN

economía que no creció lo suficiente para beneficiar a todos y que, de hecho, estaba muy bien organizada para favorecer tan sólo a unos cuantos.

Dentro del gran sistema colonial había unos más colonizados que otros y, por supuesto, muchos mucho más fastidiados que unos pocos.

Déjenme poner un ejemplo que conozco bien. Guadalajara tenía unos 20 mil pobladores en 1800 y unas 35 ó 40 manzanas de casas, de las cuales cuatro de las grandes fueron utilizadas para la construcción de la Casa de la Misericordia –conocida hoy como Hospicio Cabañas-, dos al hospital para pobres y algo más que significativo: se había levantado no hacía mucho la primera cárcel en toda forma y creado el primer cuerpo de policía. En total un 15% de la superficie citadina. Saquemos una proporción, según los habitantes que tenga cada ciudad y nos daremos cuenta del volumen de la pobreza extrema, mientras que, por otro lado, se erigían mansiones ricas y se construían iglesias de lujo.

Quiero decir con ello que, además de que la producción de pobres era la que más crecía al declinar el siglo XVIII, los criollos a su vez tenían más lana o guita y menos poder.

--- 0 ---

Parece claro que la presencia e injerencia del poder central no era, ni por mucho, homogénea en todo el futuro país, y que el desarrollo económico, en vez de integrar sus intereses con los de la oligarquía de la Ciudad de los Palacios –como llamó Humboldt a la ciudad de México- más bien sirvió para contrapuntarlos más.

En última instancia lo que se ha querido mostrar aquí es que la independencia, por lo menos en México, se debió a muchas cosas que ya se llevan y se traen por doquier, pero entre ellas habría que considerar de manera preponderante el creciente desnivel entre la riqueza y la pobreza y la confrontación de intereses entre el centro y las periferias. Dicho de otra manera, que el régimen colonial español, al menos en México, nunca logró armónicas relaciones entre las partes: ya sea entre los diferentes grupos sociales y entre las diferentes regiones, pero, además, que en todos sentidos estas relaciones se volverían peores en vísperas de 1810.



Ministerio de
**Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional
y Culto**
Presidencia de la Nación

**Esmeralda 1212, C1007ABR
Buenos Aires, Argentina
Tel: + 54 (11) 4310-8361 / 8359**